



Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 15 DE ENERO DE 2015, a las 19 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº109/2015, de 12 de enero**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de la sesión extraordinaria celebrada el día 4 diciembre y de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2014.

HACIENDA. -

- 2.- Dar cuenta del expediente de modificación de créditos nº 26, del presupuesto del ejercicio 2014.
- 3.- Propuesta de resolución de alegaciones y aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Palencia, para el ejercicio de 2015.

CULTURA, TURISMO Y FIESTAS. -

- 4.- Propuesta de nombramiento de hijos adoptivos de la ciudad de Palencia a D. Nicolás Castellanos Franco y a D. José Vicente de los Mozos Obispo.

MOCIONES. -

- ① Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, para el trabajo garantizado en la ciudad de Palencia.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

- ✿ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 11.378, de 12 de diciembre, al nº 12.097, de 30 de diciembre de 2014, y desde el nº 1, de 2 de enero, al nº 108, de 12 de enero de 2015.
- ✿ Ruegos y Preguntas.

Palencia a 12 de enero de 2015

EL SECRETARIO GENERAL.-

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto